

Guia útil comercio



Comercios,
negocios, pymes.
Daños por agua



Baulenas Aulet
Corredoria d'Assegurances



C. Taradell, 19 · 08551 · Tona
T 93 8870557
baulenasaulet@baulenasaulet.com



Consejos de prevención. Daños por agua.



En caso de producirse un siniestro que responda a alguna de estas casuísticas, la declaración del mismo deberá ser efectuada directamente al citado organismo, quien se encargará. Por ello nosotros le ayudaremos a su apertura y gestión.

Mantén los desagües limpios y a los primeros síntomas de obstrucción, procede a desatascarlos.

Para la limpieza de las tuberías, no utilices materiales abrasivos, ya que pueden dañarlas.

Procura que no se utilice el inodoro para tirar restos de comida, cartones, colillas, objetos de higiene personal.

Protege con filtros los sumideros de los desagües.

Cierra siempre la llave general de paso cuando te ausentes durante un periodo de tiempo más o menos largo y siempre que detectes una avería.

En zonas frías con temperaturas muy bajas, es recomendable vaciar las tuberías durante las ausencias prolongadas para evitar que el agua contenida en las mismas se congele.

Mantén limpios los filtros y cambia las gomas de abastecimiento correspondientes.

Limpia periódicamente el bote sifónico.



Medidas urgentes que deben tomarse nada más conocerse la existencia de un siniestro de daños por agua.

- Cierra la llave de paso.
- Recoge el agua con materiales de gran absorción (toalla, fregona, etc.).
- Hasta su reparación, no utilices la instalación que ha originado la fuga.
- Si observas que los daños provienen de otra vivienda/local/inmuebles, comunícalo
- Si no consigues localizarlo y el daño es de gran magnitud, da aviso a los Bomberos.

¿Qué información debes facilitarnos para una correcta gestión del siniestro de daños por agua?

Contacta con nosotros lo antes posible. Será útil saber:

- El detalle de las circunstancias del siniestro, posible causa y sus consecuencias.
- Detalle de los daños sufridos.
- Indícanos si precisas un reparador.
- Y, asimismo, infórmanos de si existe algún tercero perjudicado o causante.

Una vez verificado y aceptado por la compañía:

- La factura de reparación con el detalle de los trabajos realizados.

Cualquier otra tipología de siniestro

- Simplemente contacte con nosotros. Estudiaremos el caso.

Recuerda que estas autorizado a realizar la reparación mínima indispensable para minorar los daños en los bienes asegurado. Aun así es importante tomar fotografías antes de cualquier reparación, guardar las piezas substituidas y ten presente que la compañía está en su derecho de verificar las causas y daños del siniestro, y si no se puede verificar no va a atender pago alguno. Por lo que la reparación autorizada debe ser provisional y que permita la verificación de los hechos.



Comercios, negocios, pymes. Daños por agua

¿Cómo declarar un siniestro?

En caso de siniestro contarás con nuestro apoyo y asesoramiento.

Contacta siempre con nosotros. Te facilitaremos los trámites, resolveremos las dudas, gestionaremos el siniestro, velaremos por tus intereses y seremos tu interlocutor.



Por e-mail a
sinistros@baulenasaulet.com

Teléfono
93 887 05 57

Web
baulenasaulet.com



Comercios, negocios, pymes. Daños por agua



Información

Hemos elaborado este documento a partir de la información que nos han facilitado las autoridades y varias entidades aseguradoras. Se trata de un mero resumen de las recomendaciones básicas a tener siempre presente. En ningún caso sustituye ni modifica lo que indiquen las autoridades.



Última modificación 03-2016

Fuentes

Consejos y normas de seguridad vidas de la DGT

Guías de siniestros de las compañías Zurich, AXA, Plus Ultra

La información contenida en este documento ha sido recogida y elaborada de buena fe y de fuentes que se consideran fiables. El presente documento no supone ni asesoramiento legal ni opinión jurídica.

Baulenas Aulet, S.L., con domicilio social en la calle Taradell, 19, 08551, Tona (Barcelona) / NIF B- 61223046 / Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Libro 29.393, folio 0113, sección GENERAL, hoja 157499. Inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros con número J60GC. Concertado seguro de responsabilidad civil y seguro de caución, de conformidad con la ley 26/2006.

Baulenas Aulet, Correduría de Seguros ofrece sus servicios de mediación de seguros de forma objetiva, vela por los intereses del cliente y busca siempre la cobertura que, de acuerdo con los requisitos planteados por él, se adapta mejor a sus necesidades.

© Baulenas Aulet, Correduría de Seguros. Quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de este documento sin autorización expresa de Baulenas Aulet, Correduría de Seguros.



Comercios, negocios, pymes. Daños por agua

Guia útil comercio



Siempre a vuestro lado

Consulta esta y las demás
guías en nuestra web:
www.baulenasaulet.com

Consulta las demás guías

Guia útil hogar



Guia útil autos



Guia útil comunidad



Obtendrás información y consejos útiles para
prevenir y actuar en caso de siniestros
de distintas tipologías.

Más información:

T. 93 887 05 57

baulenasaulet@baulenasaulet.com